



## GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN MIGUELITO



## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

## GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial			
<a href="https://www.gadsanmiguelito.gob.ec/gobierno-parroquial/plan-de-desarrollo.html">https://www.gadsanmiguelito.gob.ec/gobierno-parroquial/plan-de-desarrollo.html</a>						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 16 de noviembre de 2017	<a href="#">Acta 204 sesión ordinaria 16 de noviembre de 2021</a>	<p>1. Se aprobó el Acta No. 201 de la sesión ordinaria efectuada el jueves 26 de octubre de 2017.</p> <p>2. Se aprobó el acta No. 202 de la sesión extraordinaria efectuada el martes 31 de octubre de 2017.</p> <p>3. Se acogió favorablemente el informe de la Comisión Permanente de Legislación, referente a la anulación del Trámite Administrativo, "derogación del trámite N° 312731", ya que de acuerdo a informe emitido por la Unidad de Legalización de Tierras, el terreno es de propiedad del señor ARTEAGA MOREIRA LORENZO ANTONIO, pero se adjudicó y se resolvió su venta a favor de la señora MORENO ARTEAGA JULIA EDITH.</p> <p>4. Se acogió favorablemente el informe de la Comisión Permanente de Legislación, referente al levantamiento de la prohibición de enajenar de un lote de terreno ubicado en la ciudadela de Empleados, Profesores y Trabajadores de la Tercera Etapa, en la parroquia Simón Bolívar del cantón Portoviejo, adquirido por el señor JOSÉ MAURILIO MELQUIADES ZAMBRANO RUIZ.</p> <p>5. Se aprobó en Primer debate el Proyecto de Reforma al Título V, VI y VII de la Ordenanza que Regula el Desarrollo y el Ordenamiento Territorial del Código Municipal del Cantón Portoviejo, derivándolo a la Comisión Permanente de Ordenamiento Territorial para el respectivo informe.</p> <p>6. Se aprobó en Segundo y definitivo debate el Proyecto de Ordenanza que contiene la Primera Reforma a la Ordenanza de Exoneración de las Obligaciones Tributarias y No Tributarias y Remisión de Intereses, Multas y Recargos a Sujetos Pasivos del cantón Portoviejo Afectados por el Terremoto del 16 de Abril del 2016.</p> <p>7. Se aprobó en Primer debate el Proyecto de Ordenanza del Plan Parcial en Terrenos del Ex Parque Industrial del cantón Portoviejo, para Desarrollo Urbano de Interés Social, derivándolo a la Comisión Permanente de Ordenamiento Territorial para el respectivo informe.</p>	Acta No. 204 16/11/2021	GAD Parroquial de san Miguelito	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 16 de noviembre de 2017</a>
Sesión Extraordinaria	NA	NA	NA	NA	GAD Parroquial de san Miguelito	<a href="https://gadsanmiguelito.gob.ec/gobierno-parroquial/documentos/docs_2022/menu.html">https://gadsanmiguelito.gob.ec/gobierno-parroquial/documentos/docs_2022/menu.html</a>
Acta Ordinaria	04-2022	<a href="https://gadsanmiguelito.gob.ec/gobierno-parroquial/documentos/docs_2022/menu.html">https://gadsanmiguelito.gob.ec/gobierno-parroquial/documentos/docs_2022/menu.html</a>	orden del día acordado	n/A	n/A	n/A
Acta Extraordinaria	N/A	N/A	N/A	N/A	=F8	N/A
<b>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS</b>					<a href="#">N/A</a>	
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					31 de agosto del 2022	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</b>					SECRETARÍA TESORERA GOBIERNO PARROQUIAL SAN MIGUELITO	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</b>					DIANA JAKELINE TORRES IBARRA	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					<a href="mailto:secretaria_tesorera@gadsanmiguelito.gob.ec">secretaria_tesorera@gadsanmiguelito.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					032878308 / 0994904798	